

INFORME DEL PRESIDENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LOTEC S.A.

En mi calidad de Presidente de la Compañía **LOTEC S.A.**, en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. *Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones de la Junta General;*
2. *Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2018; no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
3. *Durante el Período terminado a diciembre 31 del 2018 se han obtenido Ingresos por Servicios de Asesoría Jurídica por la suma de \$66.793,94; en tanto que los gastos generales y de Administración ascendieron a \$49.068,34; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes del Impuesto a la Renta de \$17.725,60 y el Impuesto a la Renta causado es de \$3.372,7.*
4. *Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de Accionistas, que esa utilidad, una vez efectuadas las reservas del caso, se la lleve a Utilidades no distribuidas.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,



AB. OSCAR ANDRES VERNAZA GHIGLIONE

Presidente

C.I. 0909600173